AÑO 54 — SALAMANCA — N.º 16.678

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 31 DE AGOSTO DE 1938

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En Extremadura se han rechazado enérgicamente todos los ataques del enemigo

Las bajas sufridas por los rojos en el día de ayer pasan de 1 500, habiéndose hecho 340 prisioneros

En combate aéreo fueron derribados por nuestra Aviación, cuatro aparatos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector de Extremadura han continuado nuestras tropas rechazando todos los ataques del enemigo, que tampoco hoy ha conseguido adelantar un solo paso, a pesar de sus esfuerzos, sufriendo gran cantidad de bajas, que seguramente pasan de 1.500, pues sólo en el combate ante una de nuestras posiciones se le hicieron cerca de 500.

El número de prisioneros se eleva a 340.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo sostenido en Extremadura han sido derribados hoy cuatro aviones rojos, sin pérdida alguna por nuestra parte.

En la noche del 28 al 29 fué bombardeada la fábrica de material de guerra de San Feliú.

Salamanca, 30 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

CRONICA DE GUERRA

Las fuerzas de que disponíamos para combatir en Cataluña --dice un evadido-- han quedado aniquiladas en el Ebro

por JUSTO SEVILLANO

Agotado el enemigo, perdida su moral combativa, el impulso que había preparado durante varios meses sólo le duró veinticuatro horas en las riberas del Ebro.

Quiere decir esto—y una vez más hemos de repetirlo, pues ellos se encargaron de propagar por el mundo ese su "triunfo"—que la ofensiva está fracasada totalmente.

Desde sus posiciones vieron los rojos las carreteras que soñaban cortar, esas carreteras por las que hace cien años discurrían los boinas rojas y hoy marchan al frente otros boinas rojas sobre azules camisas; carreteras que no pudieron pasar y en las que adivinan su inquietud del porvenir.

"¡En Cuenca nos metieron los dirigentes!—nos decía un evadido—. Esto de pasar el río Ebro nos lo pintaron como el triunfo final, y nos afirmaron que aquí terminaría la guerra. Llevamos un mes de terrible castigo; no hemos dado ni un paso adelante, y son tres divisiones, cuyos restos han tenido que volver a la retaguardia para reorganizarse, pues sus efectivos quedaron aniquilados por vuestra aviación y por vuestra artillería."

"Las fuerzas de que disponíamos para combatir en Cataluña —añadió otro— han quedado liquidadas aquí en el río, y no vemos la victoria por ninguna parte. Un día nos visitaron Negrín y Alvarez del Vayo, afirmándonos que el mundo nos admiraba y que aquí se había destrozado a los fascistas de todos los países."

"Por cierto—afirmó otro—que mientras hablaba el presidente del Consejo volaban aviones republicanos sobre ellos, y se advertía, en la manera de mirar al cielo ambos personajes, que no estaban muy seguros de la identidad de aquellos aparatos. ¿Serán facciosos?, parecían preguntarse Alvarez del Vayo y Negrín."

A pesar del optimismo oficial de los primeros comunicados enemigos, claramente se ve que nadie ha creído el mentido triunfo. Son muchos los muertos, prisioneros, heridos y desaparecidos. Mal dramático asunto el ocurrido a los primeros que de noche franquearon las frágiles pasarelas para que la transitoria posesión de unos peñascos le compense del tremendo sacrificio de vidas.

—Aquí no tenemos que hacer nada—decían—; nos iremos hacia el Sur, pero no combatiendo, sino con el fusil colgado y los brazos en alto. Así lo hice yo en la mañana de hoy—continuaba uno—y así lo harán mis compañeros: con los brazos en alto. Esta es la fórmula que todos nos sabemos de memoria.

Era día de poca actividad bélica; pero siempre, frente al enemigo, en guardia permanente todos los servicios del Ejército de Franco, constituyendo una amenaza para los que saltaron el río una desventurada noche para quedarse mirando unas horas los caminos de Aragón, guardados por tropas en alerta.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Se convoca a las alumnas del grado profesional del Magisterio, que por haber terminado el tercer curso de sus estudios han de realizar el de prácticas, para que el próximo día 5 de Septiembre se presenten ante esta Comisión en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza (Calle de Zamora, 29, tercero), a las once de su mañana, a fin de elegir escuela donde hayan de practicar de entre las que antes de la sesión estarán expuestas al público en el tablón de anuncios.

Salamanca, a 30 de Agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El presidente, Filemón Blázquez.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL

Por la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha publicado la siguiente orden circular, sobre uso del uniforme:

«El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento, que impone a los afiliados normas de conducta austera y difícil, debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos sitios y ocasiones adecuadas a su prestigio. En consecuencia, queda PROHIBIDO A TODOS LOS AFILIADOS EL USO DIARIO DEL UNIFORME, con las siguientes excepciones: Primero. Las jerarquías de partido detalladas en la orden sobre distintivos de mando. («B. del M.», número 15, página 180). Segundo. Los que se encuentren en acto de servicio. Tercero. Los que tengan que presentarse a las jerarquías provinciales y superior del partido. En todos los actos públicos de la Organización y en los días de fiesta del Estado y del partido, será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados. Los jefes provinciales velarán por el exacto cumplimiento de estas disposiciones. Burgos, a 18 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El secretario general, Raimundo Fernández Cuesta.»

Como normas aclaratorias a esta circular, debe entenderse por uniforme el pantalón y chaqueta negra con camisa azul, o la camisa azul llevada sola al descubierto con correaje.

La camisa azul bajo la chaqueta y la boina roja usadas en traje civil ordinario, no se considera como uniforme.

Salamanca, 28 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El jefe provincial, Ramón Laporta.

NOTICIAS VARIAS

Como inauguración del Curso Escolar, todos los maestros celebrarán, previo acuerdo con las Autoridades, actos religiosos y patrióticos

En Santander se verificó la clausura de los cursos para extranjeros, que han obtenido un éxito extraordinario

Disposiciones oficiales.

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto (rectificado) nombrando ministro plenipotenciario de tercera clase, primer introductor de embajadores, a don Luis Alvarez Estrada y Luque.

MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto disponiendo el cese del gobernador civil de Alava, don Eladio Esparza Aguinaga.

Otro ídem de Avila, don Luis Rubio Méndez.

Otro ídem de Cádiz, don Fernando Vázquez Ramos.

Otro ídem de Guipúzcoa, don Antonio Urbina Malgarejo.

Otro ídem de Lérida, don Luis Ventalló Verges.

Otro ídem de Logroño, don Francisco Rivas y Jordán de Urries.

Otro ídem de Salamanca, don Jesús Ferrer Jimeno.

Otro ídem de Santander, don Agustín Zancajo Osorio.

Otro ídem de Soria, don Ramón Enrique Casado García.

Otro ídem de Zamora, don Daniel Arraiza Goñi.

Otro nombrando jefe del Servicio Nacional de Sanidad, a don José Alberto Palanca y Martínez Fortún.

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden fijando el cupo de la contribución rústica y pecuaria correspondiente al ejercicio de 1939.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Castellón.

Conmemorando el segundo aniversario del asesinato de 56 personas en Castellón.

Castellón de la Plana.—Castellón entero ha conmemorado hoy el segundo aniversario del asesinato de 56 personas apresadas por los rojos en el barco prisión, entre ellas al diputado de la CEDA señor Bosch Marín y el director del «Diario de Castellón».

La capital estuvo engalanada, cerrando los comercios, industrias y oficinas durante la mañana, suspendiéndose el tráfico de vehículos con objeto de facilitar asistencia a las solemnes honras fúnebres organizadas por el Ayuntamiento, Falange Española Tradicionalista y los familiares de los asesinados.

La ceremonia religiosa se celebró en el templo de San Agustín, cantándose una misa de Requiem y responso compuesto expresamente por el reverendo don Francisco Escoin. La oración fúnebre corrió a cargo del ilustre señor Diego de Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Asistieron al acto el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, así como todas las autoridades militares y civiles y representaciones del Movimiento. El público llenaba también las iglesias de la Trinidad y de la Sagrada Familia, así como las capillas de San Miguel y San Nicolás y las del Asilo de Huérfanos, Carmelitas y de los hospitales militares y provincial, a donde fué retransmitida la solemne ceremonia por medio de altavoces.

Por los Ministerios,

Burgos.—El ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, recibió la visita de don Antonio Goicoechea y fué cumplimentado por el subsecretario de Justicia señor Arellano, el jefe nacional de Justicia señor Gallo y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Zaragoza, don Jesús Muro.

El conde de Jordana fué cumplimentado por el almirante Cervera y a última hora de la tarde celebró una detenida conferencia en su despacho con el ministro de Hacienda.

Visita de inspección al campamento de Hervás.

Burgos.—El delegado nacional de Organizaciones Juveniles, señor Sáncho Dávila, acompañado del asesor nacional de Sanidad, señor Fernández Cabezas, estuvo hoy en el campamento establecido en Hervás, inspeccionando las dependencias y servicios.

Pasó revista a los 500 flechas y cadetes de Cáceres y Badajoz, acampados en el pintoresco valle de la Sierra de Béjar.

El gobernador general de Guinea.

Burgos.—En avión partió hoy para Guinea el capitán señor Fontán, gobernador general de aquella colonia.

Durante su estancia en Burgos ha resuelto importantes problemas que afectan a la vida económica y social de la Guinea, entre ellos la ordenación de aquella colonia y el presupuesto de la administración de la misma.

Flechas aragoneses visitaron Bilbao.

Bilbao.—Llegaron hoy sesenta flechas de la organización de Zaragoza, que visitaron la ciudad.

En la factoría de Altos Hornos fueron obsequiados con una espléndida comida.

Entre los flechas aragoneses viene el heroico muchacho de Teruel, Pepito Vicente.

El donativo de un súbdito inglés.

Bilbao.—Frentes y Hospitales ha recibido de un anónimo inglés 150 pares de muletas. Estas muletas llevan la inscripción siguiente: «Un saludo muy cordial deseando que se reponga pronto. Su amigo inglés».

Un pinar para la Cruz Roja.

Bilbao. — Don Alvaro Gómez ha donado al Hospital de la Cruz Roja un pinar de su propiedad, contiguo a dicho establecimiento.

Clausura de los cursos para extranjeros.

Santander. — Se han clausurado los cursos para extranjeros, que han obtenido un éxito extraordinario.

La clausura fué sencilla. En ella el director de los cursos, don Manuel Artigas, pronunció un discurso, en el que resumió la labor de las jornadas universitarias de Santander y puso de relieve cómo la España nacional cultiva el espíritu, a la vez que hace frente a la guerra más dura que España ha soportado.

Durante los cursos de verano se giraron visitas a los monumentos y lugares destacados de Santander y su provincia.

Han asistido estudiantes de muy varias nacionalidades, principalmente portugueses, italianos, alemanes, franceses, suizos, belgas, holandeses, japoneses, bolivianos y chilenos.

Los comisarios de la No Intervención no dejaron pasar la frontera francesa a algunos italianos y franceses, con el pretexto de que eran voluntarios. Por la misma causa, los «celosos» vigías franceses, celosos cuando se trata de la frontera nacional, detuvieron a un sacerdote

Al comenzar el curso escolar. - Una Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Vitoria.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha firmado hoy la siguiente circular:

«La necesidad de mantener en la Escuela de la Nueva España el espíritu religioso y patriótico, que constituye la esencia de nuestro Movimiento Nacional, ha de lograrse con la cooperación de maestros y autoridades, procurando en todo momento el ambiente educativo, base fundamental de una paz duradera y cimiento de una generación digna del sacrificio heroico de nuestra gesta.

En su virtud, esta Jefatura dispone:

Primero: Se recuerda a los señores Inspectores y maestros nacionales el más exacto cumplimiento de las normas que sobre educación religiosa, patriótica y cívica, contiene la circular del 6 de Marzo, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del citado mes.

Segundo: El próximo día 1 de Septiembre, como inauguración del curso escolar, todos los maestros celebrarán, previo acuerdo con las autoridades, actos religiosos y patrióticos, como iniciación de las tareas que han de desarrollarse durante el curso 1938-39.

Tercero: Los Inspectores jefes de cada provincia pondrán en conocimiento de los maestros nacionales que no deben adquirir libros escolares, hasta que la Comición dictaminadora de los mismos termine su labor sobre los libros admitidos, que serán los únicos que podrán utilizarse en la Escuela Nacional.

La producción del corcho.

Sevilla.—Se ha hecho pública la estadística de la producción del corcho en la campaña actual, que supone 1.700.000 quintales castellanos, y 60.000 quintales métricos del corcho llamado Bernizo, de inferior calidad.

La provincia que va a la cabeza es la de Cádiz, con 560.000 quintales.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA LOCAL DE MILICIAS

Se recuerda a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, residentes en Salamanca, la obligación que tienen de presentarse a pasar la Revista mensual el próximo domingo, día 4 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, en el Cuartel de Milicias (Paseo de San Antonio).

Los pertenecientes a las Falanges Auxiliares, lo harán durante los días 1, 2 y 3 de Septiembre, en la Jefatura local de Milicias, calle de Palominos, número 3, de seis a ocho de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe local de milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MOVILIZACION

Llamamiento a filas del segundo trimestre del reemplazo de 1941

También se dispone la incorporación del personal de Marina, correspondiente al cuarto trimestre de 1927

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica dos órdenes del Ministerio de Defensa Nacional sobre movilización:

Una, disponiendo la concentración e incorporación a filas de los individuos pertenecientes al cuarto trimestre de 1927, inscritos en Marina. Se concentrarán en las Cajas de Recluta correspondientes durante los días 10 al 18 del próximo Septiembre.

Otra, disponiendo la concentración e incorporación del segundo trimestre del reemplazo de 1941. Se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta en los días 4 al 12 de Septiembre próximo.

Todo buen Español debe contribuir a las cargas del Estado, que es de todos. Jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, ponéis vuestra parte en la Lucha contra la tuberculosis y en alivio de las necesidades.

Desertores y prófugos

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluñya» encontramos frecuentemente una orden concediendo la excedencia por un mínimo de un año y por un máximo de diez a significados funcionarios. La lista va siendo elocuente, pero no lograría interesarnos si no se diera el caso de que esos funcionarios solicitan la excedencia poco antes de ser llamados a filas, y que poco después de serles concedida pasan tranquilamente la frontera. Los más favorecidos de esos funcionarios consiguen entonces emboscarse en cualquier parte y aun mantener contacto con las autoridades de Barcelona y percibir algún sueldo. Pero lo terrible del caso es que esas fugas con protección oficial coinciden con los fusilamientos de desertores en el castillo de Montjuich. El ritmo normal de esas ejecuciones es un insulto más a la ciudad de Barcelona. Y cuando Montjuich actúa, cosa que se repite con aterradora frecuencia, caen seis, ocho o diez jóvenes que huyeron del frente de combate por no querer luchar por una concepción rusa de la vida, que es la negación de toda libertad.

No ignoramos la diferencia que existe entre el desertor y el prófugo. Pero es evidente que el Gobierno que fusila a los desertores, no puede proteger la fuga de sus amigos en el momento de ser llamados a filas. Es aún más absurdo que esos prófugos, que han pasado la frontera poco antes de ser llamados a las armas, puedan seguir contando con la protección de alguno de los dos gobiernos de Barcelona. Situados en el extranjero, esos prófugos son unos ardientes entusiastas de la guerra. Varias veces hemos presenciado el caso de que esos prófugos refugiados en el extranjero hablan en mitines, en los cuales se incita a los ignorantes de todos los países a defender la causa roja.

Esa desigualdad que lleva a unos a los fosos de Montjuich y permite a otros vivir alegremente en el extranjero, es una de las cosas más repugnantes del régimen rojo. Los ciudadanos de esa pobre España roja se dividen en amigos y desconocidos. Para la enorme masa de los desconocidos está la línea de fuego a Montjuich; para los amigos existe siempre la sólida protección de una frontera. Sobre los desconocidos que luchan en el frente se cierne constantemente la amenaza de la terrible palabra «desertor»; para los amigos ha sido borrada del diccionario la palabra «prófugo». Si el Gobierno rojo quisiera instalar en cualquier parte una tumba del soldado desconocido, la elección de la víctima sería facilísima porque todos los soldados o milicianos rojos son desconocidos, y es en calidad de desconocidos que mueren en el frente de batalla. El Gobierno rojo que ha permitido que la libertad y la fraternidad fueran exaltadas con el pillaje y el asesinato sistemáticos, debía tener la misma falta de respeto para la igualdad y reservar para los desconocidos del pobre pueblo la línea de combate o los fosos de Montjuich. Pero si en Rusia, como ha explicado André Gide todavía subsisten clases en sus ferrocarriles, no es de extrañar que en la España roja se hayan podido realizarse progresos más importantes.

Una leyenda siniestra fabricada por los anarquistas y propaladas por personas mal informadas o de mala fe, ha dado forma internacional al castillo de Montjuich, en donde fueron ejecutados en diferentes épocas algunos terroristas que colocaban bombas en las calles de Barcelona. Entre estos terroristas hay que contar a Ferrer, que allí pagó los numerosos crímenes que hizo cometer a otros más audaces que él. Con todo el número de anarquistas ejecutados antes de la guerra en Montjuich, no llega seguramente ni al uno por ciento de las víctimas que las bombas y las pistolas de los anarquistas dejaron en las calles de Barcelona. Puede también afirmarse que el Frente Popular ha llevado a cabo más ejecuciones en Montjuich en un mes de guerra que la monarquía en dos siglos. Y si se duda de ello, en los diarios de Barcelona, con una frecuencia y una frialdad desconcertantes, se encuentran las listas de los que caen en Montjuich por no querer luchar por un régimen de ignominia.

Central Nacional Sindicalista

Un grupo de obreros salmantinos disfrutará de las bolsas de cura de aguas

Predicar con el ejemplo. He aquí la nueva España. Pocas palabras y muchos hechos. Recientemente publicábamos la noticia de la creación de las Bolsas de Cura de Aguas, acertada disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical, mediante la cual, los trabajadores que necesiten de este tratamiento para el restablecimiento y fortificación de su salud podían solicitarlo, en la seguridad de que serían atendidos, sin que tuvieran necesidad de hacer desembolsos económicos, ya que el Ministerio se encargaría de hacer la bonificación a todos aquellos que precisasen de dichos servicios.

La Delegación Provincial de Salamanca de la Central Nacional Sindicalista concedió un plazo para que los trabajadores hicieran la solicitud correspondiente, facilitándose impresos y todos cuantos datos eran precisos.

Un numeroso grupo de camaradas solicitaron la concesión de estas Bolsas, y hoy podemos decir que las peticiones han sido atendidas, noticia que, como es de suponer, nos produce gran satisfacción al hacerla pública.

Dentro de breves días, estos obreros salmantinos partirán para balnearios, establecimientos de aguas y diversas playas, donde recibirán el tratamiento adecuado con arreglo a la enfermedad que padecen.

Así es la doctrina nacional-sindicalista. Ya está en marcha tan importante disposición, por la que se crean los medios que benefician a todos los trabajadores. Su finalidad tiene un espíritu profundamente cristiano y humanitario, que ha de satisfacer sinceramente, no sólo a aquellos que puedan beneficiarse, sino a los productores, precisamente porque nos satisface esta atención que de una manera constante venimos apreciando en las máximas jerarquías, en su deseo de mejorar los medios de vida a los trabajadores humildes.

Así se cumple la doctrina que informa nuestro Fuero de Trabajo. "El Estado—dice—se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo."

Y ahora, unas palabras finales dirigidas al trabajador remiso que aún permanece alejado de nuestra Organización: Sal del mutismo en que estás encerrado; convéncete de que en el nuevo Estado tienes lugar preferente; acude a inscribirte en nuestros Sindicatos; ni un minuto más fuera de la C. N. S.

Las promesas del Caudillo de Pan y Justicia son ya una realidad feliz.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Lea usted EL ADELANTO

Universidad de Salamanca 2019

INSTANTANEA

Acabo de regresar de Codo con motivo de haber asistido al humilde e impresionante aniversario de una bella página de nuestra guerra.

Llevo todavía dolorida el alma por la visión dantesca de las ruinas sagradas de Belchite.

Y encima de mi despacho me aguarda la ofrenda de otra prueba para mi espíritu.

La prensa salmantina del último sábado me dá a conocer el entierro del excelso camarada Ernesto Blanco, sin poder acudir a tiempo de unirme con los demás al saludo nacional y a la voz serena y firme de ¡Presente!

Una carta suya desde el frente de Madrid, me ofrece la prueba serena y firme de una amistad forjada activamente en una fusión de sentimientos y actos en pos de la España Una, Grande y Libre que ya veía llegar.

Y me decía... «Tú sabes que aunque desde lejos no te olvidaré nunca tu camarada, Ernesto.»

Yo tampoco te olvido y te tengo siempre presente.

En el primer día que estreché cordialmente tu mano, oí tu voz y tu palabra elegante y precisa, y tu sonrisa de luchador, en la visita que nos hicisteis en la Casa de las Conchas, al promulgarse el histórico Decreto de Unificación.

Y luego el unísono palpitar diario de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., todos unidos, todos identificados completamente, pensando sólo en España y obedeciendo siempre y en todo momento a los deseos del Caudillo.

Días de dureza y clarines de triunfos, horas de mucho y momentos de nada.

Y porque todo ello no era el íntegro y sencillo acto de servicio que su código de militante te reclamaba para España, abandonó la Jefatura provincial de Propaganda, y con disciplina y decisión solicitó el honor de empuñar las armas.

Varias veces fué reclamada su presencia por necesaria en la organización.

Ni el nombramiento por el Gobierno Nacional de Jefe provincial de Propaganda, fué suficiente para hacerle vacilar y abandonar su puesto en la posición.

Varias veces, en rápidas visitas y emocionados abrazos, los familiares, los camaradas, le empazábamos fecha de su regreso definitivo, y a los deseos sinceros de sus camaradas, con su elegante sonrisa, rehuía a toda tentación...

Sin duda presentía que un día no lejano, la Patria lo devolvería amorosa y por última vez a su bella e histórica ciudad de Salamanca.

Y así ha sido.

Mi buen camarada Ernesto Blanco Domínguez Zaballa: ¡Presente!

ANTONIO BENAZET

Pamplona, 28 Agosto 1938.

Los niños tuberculosos, los heridos, los enfermos, necesitan la ayuda de todos los españoles. Prestásela, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado:

De Santander, la respetable señora doña Amparo Calvo, con su bella hija Amparito, y las gentiles señoritas Amelia y Aurora Sánchez Angoso Rodríguez.

BODA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA

En la iglesia de San Jaime de los españoles se celebró, en la más estricta intimidad, el matrimonio del embajador de España cerca del Quirinal, señor García Conde, y la señora Mary Wills, siendo testigos, por parte de la novia, el barón de Posson y M. Wills, y por parte del señor García Conde, los diplomáticos españoles marqués de los Arcos, ministro plenipotenciario, y don Alfonso García Conde, secretario de Embajada. Durante la ceremonia fué leída la bendición apostólica concedida por el Papa.

FALLECIMIENTOS

En el frente de combate entregó su alma a Dios, el pasado día 17, el joven Samuel Sánchez Villoria, conocido industrial peluquero de esta plaza, que gozaba del afecto, la estimación y el cariño de cuantos le conocieron y trataron.

Era el finado modelo de laboriosidad y patriota ejemplar, que puso su vida al servicio de la Causa de España, por la que combatió con el mayor entusiasmo en cuantos puestos le fueron señalados, hasta que Dios se sirvió llamarle para disfrutar de la paz eterna. Ha muerto a los veintiocho años de edad, cuando la vida le ofrecía más amplios horizontes. Su fallecimiento, al ser conocido en nuestra ciudad, donde, repetimos, era muy estimado por su trato afable y cariñoso, ha causado profundo sentimiento.

Descanse en paz, y con tan triste motivo testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su padre, don Cayetano Sánchez Ríos; hermanos, Práxedes, Alejandrina, Fernando, Juanita, José María y sor Francisca del Niño Jesús; hermanos políticos, don Aniano Benito Hernández y doña Agueda Sierra López, y demás familia.

LA MODA

Para la noche

Para el baile, vestidos ligeros de muchísimo vuelo: faldas de fino encaje con incrustaciones de muselina de seda, trajes de tul con cuerpo de satín. Os describiré cómo he visto a Danielle Darrieux dos noches consecutivas: la primera, llevaba una falda muy ceñida de satín azul pálido con una túnica que cortaba la silueta con su plegado al bies. Subrayaba el escote una guirnalda aplastada de flores de terciopelo: grandes pensamientos violeta y malva de un efecto de lo más artístico. Y la noche siguiente apareció no menos encantadora con un traje amplísimo de muselina de seda blanca estampada con motivos en negro muy grandes y espaciosos. A su lado, la hermosa princesa de Grecia llevaba una túnica corta, con mucho vuelo, de tul blanco, sobre el traje ceñido de satín, y una diadema blanca ornaba su cabeza.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 30 de Agosto, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.° de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Dos caminos, para Parque, barras de hierro; de Lemona, para A. Peralta, cemento; de Olazautia, para H. Pérez, cemento; de Segovia, para viuda de Péix, rasilla; de Olmedo, para J. Pérez, yeso; de Valladolid, para B. Péix, teja, y para I. J. Sánchez, yeso; de Sestao, para A. Santiago, hierro; de Oliva, para H. Rivas, casca; de ídem, para A. Herrera, ídem; de San Morales, para (ilegible), trigo; de ídem, para A. Barrado, cebada; de Babilafuente, para D. Dedesma, ladrillos; de Ponferrada, para G. Díaz, algarrobas; de (ilegible), para H. Mata, galleta; de Los Santos, para A. Barrado, cerdos, y de Ciudad Rodrigo, para Miguel Gómez, leña.

Falange Española Tradicionalista y de las JON.S

Jefatura provincial

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a nuestra Organización que el plazo de admisión de solicitudes para obtener el carnet definitivo, se prorroga, según orden expresa de la Secretaría general, hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Esta prórroga sólo afecta a los afiliados a la Jefatura provincial de Salamanca.

Se advierte a todos los afiliados que una vez pasado el plazo indicado y no hayan presentado la solicitud, se considerarán dados de baja en nuestra Organización.

Salamanca, 29 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El jefe provincial, Ramón Laporta.

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el **"Epítome Gramatical,,** de la **Real Academia Española.**

Texto obligatorio por **Orden del Ministerio** de Educación Nacional de 11 de Abril de 1938.

PRECIO: 2,50 PESETAS EJEMPLAR

Concesionario para la venta:

LIBRERIA CUESTA PLAZA MAYOR, 14 SALAMANCA ::::

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La prensa alemana, al señalar nuevas provocaciones checas, pregunta en qué consistiría el apoyo de Inglaterra a Francia, en el caso de Checoeslovaquia

¿Stalin herido gravemente en un atentado?

El Tribunal de depuración de responsabilidades políticas de Viena.

Berlín. — En Viena se va a constituir un alto Tribunal depurador de las responsabilidades políticas, contraídas por los dirigentes austríacos antes del Anschluss. Este Tribunal especial tendrá como misión la de hacer una extensa y minuciosa investigación de todos los papeles y documentos hallados en las oficinas centrales de Viena de los anteriores organismos del Estado y de los cuales ya en las primeras investigaciones efectuadas, se desprende que ha de ser hallado mucho material comprometedor. No cabe duda alguna sobre el hecho de que desde que fué violada la antigua Constitución de la República austríaca, son muchos los casos en que se ha obrado en contra del Derecho, dañando gravemente los intereses del pueblo.

Comentando este mismo tema, el «Forster Tageblatt» escribe: el asunto que ahora se va a liquidar, no puede sorprender a nadie. Ya Hermann Goering lo había anunciado hace tiempo y ahora le ha tocado la hora. Todo cuanto se ha hecho en Austria de una manera brutal e hipócrita, ha terminado como tenía que terminar: ante los tribunales. Aquéllos que tanto hablaban de su responsabilidad, mientras actuaban con absoluta responsabilidad, van a experimentar ahora lo que nunca hubieran creído posible: van a tener que dar cuenta de sus actos ante la Justicia. (ASPA.)

El ciclo económico de la Europa central.

Hamburgo — Todos los periódicos alemanes expresan gran satisfacción por la nueva política comercial entablada entre Alemania y Hungría. Con Hungría de compañera, escribe el «D. A. Z.»», hemos comenzado una nueva política comercial, basada en el equilibrio y en un nuevo sistema de comercio que no tiene necesidad de hacer uso del oro. En esto reside un hecho mucho más fundamental que aquel en que pudiera basarse un simple acuerdo provisional. Este acuerdo constituye la base para la construcción de un nuevo ciclo económico en la Europa central, para cuya organización se tendrán en cuenta las exigencias naturales de la cuenca danubiana. El Danubio une a la Gran Alemania con Hungría y alrededor de este eje fluvial, giran también todas las fuerzas económicas centroeuropeas, que tan profundo incremento han experimentado, con el nacimiento de la Gran Alemania. (ASPA).

Inglaterra y la cuestión checoeslovaca.

Hamburgo — Como es sabido, el Gobierno inglés ha desmentido la noticia, lanzada por ciertos periódicos, de que Gran Bretaña estaba dispuesta a prestar ayuda a Francia y Checoeslovaquia, en caso de que esta última se viera mezclada en una guerra. Pero el Gobierno inglés se ha limitado simplemente a desmentir la noticia, sin aclarar en qué se funda su actitud y a esto, que sería de un gran interés, se refiere el «Hamburger Frendenblatt» en su último número, diciendo: todavía no sabemos si Inglaterra tiene la intención de dirigirse a la opinión pública mundial para hacer una nueva declaración, algo más clara que la anterior, sobre en qué consistiría su apoyo a Francia en el caso de Checoeslovaquia. Un simple mentís a ciertos rumores, no es suficiente, pues en tanto y cuanto que un tan alto prohombre inglés como lord Runciman, se halle encargado de la misión de poner de acuerdo a los sudetos con la minoría checa que tiene el poder en aquel país, Inglaterra tiene sobre sí una grave responsabilidad moral.

En cuanto a la Prensa inglesa, es sumamente curiosa la actitud que adopta en este asunto. Alemania nada sabe de las intenciones del Gobierno británico; pero, sin embargo, claramente ha podido observar que la Prensa inglesa se muestra ahora más hostil respecto a ella y, sin embargo, más solidaria de la Prensa francesa. Así, por ejemplo, nos sorprende en verdad la imputación que hacen los periódicos ingleses a los alemanes, de que con su sistema de relatar todos los atentados de que son víctimas los alemanes por parte de los checos, la Prensa alemana no hace más que empeorar la situación. ¿Qué haría la Prensa inglesa en un caso análogo? (ASPA.)

Pierre Cot sale para Checoeslovaquia.

París. — El antiguo ministro del Aire, señor Pierre Cot, ha salido para Checoeslovaquia. Se dice que en Praga se entrevistará con el Presidente, señor Benesch y otras altas personalidades políticas y que pronunciará una conferencia.

Aunque su viaje no es de carácter oficial, no puede caber duda alguna sobre la influencia que ejercerá respecto al actual problema checoeslovaco. De antemano cabe suponer que no será él precisamente quien pretenda convencer a los checos de que han de condescender. Todos sabemos que este gran «amigo» de España es uno de los más fervorosos propagandistas de la «lucha de las democracias contra los fascismos». (ASPA.)

La amistad germano-italiana y Hungría.

Belgrado. — Comentando el acuerdo de Bled, por el cual se deroga la cláusula militar del Tratado de Trianon, que significa la devolución a Hungría de su independencia militar, el órgano oficial del partido gubernamental yugoeslavo, «Samouprava», afirma que nunca se hubiera llegado a la conclusión del mismo si no fuera por la sólida amistad germano - italiana. (ASPA.)

Regreso del Presidente Carmona.

Lisboa. — Desde ayer el vapor «Angola», a bordo del cual regresa el Presidente Carmona de su viaje triunfal a las colonias, navega escoltado por la escuadra portuguesa que se hallaba realizando ejercicios en Madera. El Jefe del Estado portugués será objeto de una entusiasta recepción por parte de las autoridades y del pueblo. Los periodistas que acompañaron en su viaje al Presidente, escriben que el negro portugués ama a la familia, respeta a los jefes y se adapta fácilmente a las enseñanzas de los blancos, encuadrándose perfectamente en nuestra civilización.

Llega a Londres el Embajador británico en Berlín.

Londres.—El Embajador británico en Berlín, Henderson, llegó a Londres, donde se entrevistará con Halifax.

Se anuncia por otra parte, que el Consejo de ministros británico, ha sido convocado para el martes, porque Chamberlain desea consultar a sus colegas antes de marchar a Escocia. (Stéfani).

Economía fascista... sin saberlo.

Roma.—Basándose en la noticia de que Francia ha establecido el precio oficial del trigo en 204 francos, fijando también el reparto de las disponibilidades, los círculos corporativos italianos indican que se trata de la misma Francia, en la que cada día se lanzan violentas críticas contra toda forma de economía controlada y dirigida, se preconiza el derrumbamiento o fracaso de todas las intervenciones por parte del Estado en la Economía, se repite en todos los tonos que las nuevas formas económicas perseguidas por los Estados totalitarios están condenadas, al fin, al fracaso; pero por si acaso, en Francia se realizan o se copian estas construcciones.

Es necesario, pues, llegar a la conclusión de que ciertos partidarios de la Economía liberal realizan una Economía fascista sin saberlo. (Stéfani).

Nuevas «depuraciones» en Rusia.

Tokio.—«Miyako» informa que una quincena de altos funcionarios soviéticos, entre los que figuran el ex embajador de Rusia en Tokio, Yourenov, serán juzgados el 20 de Septiembre, bajo la acusación de traición.

Yourenev es acusado, especialmente, de haber discutido con Hitler en su residencia de verano sobre los medios de suprimir a Stalin.

El mismo periódico afirma que el embajador soviético en Polonia, Dubahan y otros diplomáticos, serán igualmente juzgados de la misma acusación. (Stéfani).

Un manifiesto del Partido Comunista francés.

París. — «L'Humanité» publica un manifiesto del Partido Comunista francés, agitando el espantajo de la guerra en Europa Central y denunciando la pretendida concentración de tropas alemanas en la frontera checa.

En el manifiesto se insulta al Japón y termina afirmando que Hitler si ataca a Checoeslovaquia, deberá hacer frente a Francia, que se precipitará en socorro de su aliada conforme a sus compromisos.

La prosa de este documento es tan provocadora, que no puede menos de disgustar a todos los hombres de buena fe y hacerles comprender la propaganda criminal del Kremlim. (Stéfani.)

¿Stalin gravemente herido en un atentado?

Varsovia. — Corre por Varsovia un rumor, procedente de Moscú, sobre un atentado contra Stalin, cometido cerca de Moscú, cuando el dictador rojo iba en un auto blindado del Kreemlim, a su casa de campo.

Una bomba estalló bajo el coche, resultando Stalin, según el rumor, gravemente herido y muertas varias personas de su séquito. (Stéfani.)

Los masones se van a Dublín.

Berna. — Los periódicos suizos dan una noticia diciendo que el cuartel general de la masonería se trasladará de Praga a Dublín.

Se afirma que desde hace varios años se llevan a cabo negociaciones con el fin de coordinar las diversas ramas de la masonería, y escogiendo Dublín como capital mundial, se espera dar la mayor confianza a la nueva política de cooperación con el Gran Oriente.

Todos los masones americanos e ingleses se han ido ya a Dublín. (Stéfani.)

Nuevas provocaciones checas.

Berlín. — La Prensa alemana señala la agravación de la situación en la región sudete.

Obreros checos, enviados a territorio sudete para efectuar trabajos de fortificación, están organizados por escuadras de asalto y recorren las calles de los pueblos alemanes agrediendo a los habitantes y entregándose al pillaje.

Los periódicos afirman que se ve claramente que esta acción terrorista se desarrolla con arreglo a directivas de un mando único.

Al mismo tiempo, la Prensa berlinesa subraya la responsabilidad de Gran Bretaña, que con advertencias dadas en dirección equivocada y por el tono de la mayoría de su Prensa, corre el riesgo de envenenar el conflicto y aumentar los peligros de la conflagración. (Stéfani.)

VENDO armario comedor, colchones nuevos y almohadas. Van-Dick, número 2, entresuelo izquierda. 3-a-1

Para el cutis, un año será como un día con

"HESPERIN,,

la Crema que detiene al tiempo

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

DR. INFANTE

Garganta, nariz y oídos

Generalísimo Franco, 58 duplic.-Tel. 2033

✝

EL JOVEN

SAMUEL SANCHEZ VILLORIA

(INDUSTRIAL PELUQUERO)

falleció en el frente de combate el día 17 de Agosto de 1938

a los veintiocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su padre, Cayetano Sánchez Ríos; hermanos: Práxedes, Alejandrina, Fernando, Juanita, José María y Sor Francisca del Niño Jesús; hermanos políticos: Aniano Benito Hernández y Agueda Sierra López,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan al funeral, que se celebrará hoy, día 31, a las once de la mañana, en el Convento del Corpus Christi, de esta ciudad, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

FRONTON TORMES

Noche, a las diez y cuarto. Grandes partidos y quinielas.

QUINIELAS JUGADAS

1.ª — 6-1 a 38 pesetas.
2.ª — 4-2 a 17 »
3.ª — 1-3 a 95 »
4.ª — 6-4 a 47 »
5.ª — 1-2 a 45 »

FRONTON CINEMA

Programa de cine para hoy, miércoles, 31 de Agosto, a las diez y cuarto de la noche

1.° La gran película,

Estrella de Valencia

interpretada por Brigitte Helm y Jean Gabin.

2.° La formidable producción,

Santa Juana de Arco

interpretada por Angela Salloker, Gustav Grundgens, Heinrich George

Publicidad R. E. L.

DE CIUDAD RODRIGO

Notas diversas

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Rosa Ruiz, esposa del capitán de la Guardia civil, comandante militar de la plaza, don Antonio Agudo.

—Regresó, de Santander, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor López Arana, donde ha pasado una temporada.

—De San Sebastián, el industrial don Juan Sánchez Iglesias.

—De Asturias, el culto y celoso párroco de San Pedro, don Ramón Morales Fuentes.

—De Salamanca, don Domingo Arroyo y don Manuel Sánchez Espioga.

—De Zaragoza, don Romualdo Sánchez Capellán.

—De Valladolid, el hotelero don Manuel Sánchez Martín y señora.

—Marchó, para Burgos, el abogado don Pedro Salvador de Vicente.

—Para Salamanca, el alcalde, don Fausto San Dámaso.

—Para Fuentes de Oñoro, el canónigo magistral, don Manuel Sánchez Angoso.

—Para Villavieja, don José María Blanco.

—Para Villar de la Yegua, don Domingo García.

—Regresó, de Zaragoza, el comerciante de calzado, don Fulgencio Ulloa.

—También regresaron, del Campamento Nacional Franco, Santander, los flechas José Manuel Hidalgo Santos, Fulgencio Martín e Hilario Vegas, que durante tres semanas han permanecido en dicho Campamento.

—Ha llegado, de Salamanca, el nuevo matrimonio, don Victorino Sánchez Hernández, director del segundo grupo escolar, y su señora, doña Felicitas Sánchez, maestra nacional.

—Marcharon, para Navasfrías, el maestro don Antonio Hernández Picado y señora.

S. VEGAS ARRANZ

Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Zapateros

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato que en el plazo de ocho días, y a partir de esta fecha, deberán presentar en esta Delegación Sindical una relación de los kilos de suela que necesiten cada uno por quincena, haciéndose constar en dicha relación el nombre y los dos apellidos, el domicilio y lugar donde trabaje; de esta misma forma lo harán aquellos que tengan oficiales, detallando si son oficiales o aprendices. Todos aquellos que no presenten esta relación en el plazo indicado perderán los derechos para la adquisición de suela.

Los zapateros de la provincia que les sea imposible presentar esta relación personalmente, podrán hacerlo por correo, dirigiendo la correspondencia a nuestra Delegación Sindical, Avenida de Mirat, número 6.

Lo que se hace saber por la presente para los efectos consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, a 27 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El delegado del Sindicato.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Electra de Salamanca, S. A.

OBLIGACIONES 6,50 %

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del día 1.° de Septiembre próximo, se efectuará el pago del Cupón número 13 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar de pesetas 6,25 por título se satisfará en el Banco de Bilbao (sucursal de Salamanca) y Banco Matías Blanco Cobaleda.

Salamanca, 30 Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Director Gerente. 5-1

La prensa alemana describe la personalidad de los Gobernantes rojos

Léipzig. — Comentando la nota dirigida por Franco al Comité de No Intervención sobre la retirada de voluntarios, y que, como es sabido, ha tenido una gran acogida en Alemania, el "Leipziger Zeitung" la pone en relación con la política de los rojos y dice lo siguiente: "La Patria de los que tienen el Poder en la España roja no es otra sino la Internacional comunista. El centro de donde parten todas las órdenes para Madrid, Barcelona y Valencia es Moscú; y ¿es que puede importarles algo a los dirigentes de la Internacional comunista el que sean mantenidos en secreto los intereses nacionales de España y la situación de sus puertos y aerodromos? Pues igual que a éstos nada les importa, tampoco les ha de importar a los gobernantes de la España marxista. Estos no constituyen sino una vanguardia, que a los agentes de Moscú igual les da esté en Inglaterra, Francia, América o China. Su enemigo es la nación española como tal, y, por esto, para ellos no tiene mayor importancia que España se convierta en un montón de ruinas que el que en el Polo Norte haya un terremoto. Su interés por España reside tan sólo en su anhelo de que se convierta en el punto de partida de la revolución mundial contra todos los pueblos que aún hoy en día son independientes."

Hamburgo y la construcción internacional de buques petroleros

Cuando en el año 1935 el armador Riedemann, de Geestemünde, pequeño puerto del Norte de Alemania, intentó la construcción de un buque petrolero de hierro, según principios modernos, ningún astillero alemán se atrevió a emprender la ejecución del proyecto, encargándose de ella los astilleros ingleses. Sólo en el último decenio del pasado siglo se comenzó en Alemania a construir tales buques, llegándose únicamente a un avance comparable con el de otros países poco antes de la Guerra Mundial.

En la postguerra los astilleros dedicados a este ramo de la arquitectura naval adquirieron un considerable auge y Hamburgo llegó a ser, al lado de Kiel, el centro internacional para la construcción de petroleros.

Sólo Hamburgo está hoy ejecutando pedidos que equivalen a los que se han hecho en Inglaterra, el país clásico de las construcciones navales. De las quinientas noventa y cuatro mil toneladas encargadas a Alemania, 419.000 le corresponde al Deutsche Werft, 37.000 a los Howaldtswerke y 41.000 a los astilleros de Blohm y Voss.

Correspondencia avión

UTILIZA para tu correspondencia los servicios «POR AVION» establecidos por la nueva España.

Una carta de Zaragoza para Melilla tarda menos de 10 horas, después de hacer escala los aviones en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Tetuán.

ARADOS. "LOBATO". "YRUNA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, vertederas, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.

R. O. S. A. N.-C. ROCA, MANZANARES Y CIA, S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta". Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 8.

VENDO CASA, de sólida construcción, en el Paseo de San Antonio, número 6, mide trescientos noventa metros cuadrados. Precio, 31.000 pesetas. Informes; Fonseca, 9, de seis a siete tarde. 3-2

SE ARRIENDA una yugada de tierra, en Machacón. Informes, Cuila Dimas Madariaga, 4, principal, Salamanca. 5-a-3

COMPRO GUILLOTINA para copias fotografía de corte ondulado. Tamaño, 18 o 12 cm. Jesús Márquez, Mayor, 87, Béjar. 5-a-3

CEDO LOCAL para frutería o almacén o cosa análoga; renta moderada. Informes, Rúa, 17. (Bar Rozas). 5-a-3

PANERA, cochera o planta baja, para almacén, se necesita. Ofertas, Librería Cuesta, Plaza Mayor, 14, teléfono 2219.

Universidad de Salamanca 2019

Día 11. OCHO TOROS de CLAIRAC. de SALAMANCA, para los afamados matadores — Maravilla, Pepe Bienvenida, El Estudiante y Fernando Domínguez

PARALELO ENTRE DOS RESPUESTAS

Sin llegar a los extremos previstos y explicables de "L'Humanité" que califica todo nuevo contacto del Comité de Londres con el Gobierno Nacional Español nada menos que de "juego criminal", la prensa marxista adopta ante la respuesta serena y mesurada de Burgos una posición estudiada y preestablecida. Cuando dicha respuesta no era aún conocida la prenna de Barcelona la anunciaba ya como una negativa rotunda.

Quienes se apresuraron a boicotear el plan de Londres pretenden que no se hable más de él, que se destierre el principio de no intervención y que se cargue la culpa de todo ello en la cuenta de quienes tantos esfuerzos han realizado para la solución de las cuestiones tratadas en dicho plan.

Valdría la pena de que quienes comentan la respuesta de Burgos establecieran un paralelo entre ella y el camuflado sabotaje que se contiene en la respuesta de Barcelona, para deducir como consecuencia de él cual de las dos respuestas es más lejana del plan elaborado, cuál lo simplifica y cuál lo complica.

Barcelona pretende una retirada de voluntarios con arreglo a una gratuita proporcionalidad y en términos de imposible ejecución. Burgos acepta el principio de la retirada de voluntarios y ante las dificultades de investigación en la zona roja, sugiere la única solución posible; la paridad aun a sabiendas de que los extranjeros son más numerosos en el campo adverso.

Barcelona reclama el establecimiento de un sistema de clasificación de voluntarios, cuestión debatida y desechada por imposible en el Comité. Y plantea nuevamente cuestiones debatidas hasta la saciedad y resueltas en sentido contrario a su propuesta con la adhesión incluso de su mandante la URSS. Tales cuestiones con el control aéreo y la equiparación de las fuerzas marroquíes e incluso de las fuerzas enroladas en la hace años existente Legión a los combatientes extranjeros. Barcelona se opone a la forma de control marítimo previsto en el plan, pidiendo su extensión en términos absurdos y desmesurados. Y finalmente, formula una oposición rotunda, sin limitaciones ni atenuaciones al reconocimiento de los derechos de beligerancia previsto en el plan y base y principio del mismo.

La nota de Burgos es clara, terminante, simplificadora. En materia de retirada de voluntarios, paridad numérica; en materia de controles, efectividad del terrestre, coincidencia con Londres en reputar imposible el aéreo. Y eliminación del marítimo—que podría reducirse a los puertos de origen de los buques—por innecesario, ya que poseyendo flota guerrera uno y otro combatiente a ellos y solo a ellos corresponde controlar las actividades del adversario en las zonas jurisdiccionales y en el campo de batalla que ha sido en todos los tiempos el mar libre. Es evidente que la respuesta de Burgos no sólo es de una viabilidad absoluta, sino que simplifica el plan y se halla infinitamente más próximo a él que la negativa disfrazada de Barcelona.

Otros aspectos tiene la nota de Burgos que demuestran una buena voluntad y un espíritu humanitario llevados al extremo: ofrecimiento de estudio para limitar los efectos de los bombardeos sobre la población civil, designación de puertos para avituallamientos de la zona roja, etc., y que constituye una cooperación valiosísima a la labor y a los designios del Comité. Pero el punto que ha servido de base para considerar interesadamente que la respuesta de Burgos era hostil al plan es el relativo al reconocimiento no diferido de los derechos de beligerancia. No hemos de examinar hoy, lo hemos hecho infinidad de veces, y la nota que publicábamos el día 23 de los corrientes es harto elocuente, el fondo de la cuestión, evidente e indiscutible. Lo que sí interesa es dejar bien claro que entre la indicación de que se anticipe un reconocimiento de beligerancia previsto en el plan, objetivo fundamental del mismo, y la negativa a todo diálogo sobre este punto formulada por Barcelona, la oposición, la intransigencia, el sabotaje del plan son obra de ésta, no de quienes piden y razonan la ejecución de aquello que en definitiva, para mas pronto o más tarde, está convenido y acordado.

Afortunadamente la opinión de los países occidentales, a despecho de la propaganda rusa, va reconociendo las cosas y juzgando con acierto la actitud generosa y comprensiva del Gobierno Nacional Español. Ya hemos visto que ni Lord Plymouth ni Lord Halifax ni míster Chamberlain interpretan la respuesta española en los términos que pretenderían los comunistas y comunizantes. Ya hemos visto la forma favorable en que es comentada tal respuesta por "Le Journal des Débats". Y vemos ahora que "L'Ere Nouvelle" órgano de l'entente de izquierdas francesas escribe:

"La respuesta del General Franco al Gobierno Británico merece ser examinada seriamente. Que es siempre un buen método de discusión, desde luego el examinar lo que puede aceptarse y lo que puede rechazarse de los argumentos de un interlocutor, mientras que constituye un método detestable el rechazar sus argumentos en bloque con el pretexto de que no hay acuerdo de principio".

"Es un hecho, el General Franco ha hablado con el estado de espíritu de un vencedor y para las gentes serias; hay que tener en cuenta de este estado de espíritu y decimos bien: estado de espíritu, luego posición subjetiva, de la cual corresponde a nosotros deducir las consecuencias objetivas".

"Ahora bien, ¿cómo utilizar la respuesta del General Franco?"

"¿Aceptar la retirada de 10.000 voluntarios de uno y otro bando? ¿Por qué no? Siempre es menos que nada y puede considerarse como un comienzo".

"¿El reconocimiento del derecho de beligerancia? Reflexionemos: en definitiva se trata de transformar un estado de hecho en estado de derecho. Porque en definitiva Franco es beligerante..."

"¿Qué es lo que a nosotros interesa en todo esto? La seguridad de nuestro país, el mantenimiento de la paz, ante todo y podemos decir únicamente".

"¿La seguridad de nuestro país? Las afirmaciones solemnes del General Franco proclamando ante todas las naciones que no consentiría hipoteca alguna, territorial ni económica de nadie sobre España, deben aportarnos un cierto apaciguamiento".

"¿El mantenimiento de la paz? Repitámoslo copiando a León Blum: la no intervención ha asegurado el mantenimiento de la paz".

"Y no creemos que haya sonado la hora de poner, con cualquier imprudencia, la paz en peligro".

NECESITO FINCA

alrededores de Salamanca, con monte, caza, casa amueblada confort y garage. Ofertas, detalladas, sólo por escrito, a señor García. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5

Servicio Social de la Mujer

Distribución de servicios para el mes de Septiembre

CAPITAL (Segunda relación)

Las señoritas que se citan a continuación, a las que corresponde prestar su Servicio Social durante el mes de Septiembre, se presentarán el próximo día 1 en los lugares y horas que para cada una de las instituciones se indican:

GOBIERNO CIVIL. — Plato Unico.—Primer grupo: Magdalena Iglesias Ameigeiras, Pilar Prieto Picazo, Amelia Coca Polo, Felisa Vicente Prada, Asunción Vicente Prada, Rita Martín Viñas, Tomasa Martín del Arco, Angela Muñoz Vicente, M. Salomé Casado García, M. Josefa Tola Rivero, M. Dolores Tola Rivero, Angeles Corral García, Angelines González y González, Josefa González Alonso, Teresa Riesco Pedraz, Juana Riesco Pedraz, M. Carmen García Rodríguez, Carmen Hernández Carrillo, Hortensia Cruz Martín, Priscila Aires Hernández, María Vicente Miñambres, Isabel Vicente Miñambres. Jefe de grupo, Irene García Martín.

Segundo grupo. — Teresa Rodríguez Santos, Carmen Pérez Lombardía, Teresa Vicente Rebollo, María Asunción Martín López, Germana Marcos Hernández, Carmen Martín Villoria, M. Jesús Paadín Ruiz, Leonarda Andrés de San Macario, Antonia Sánchez Boyero, Pilar Rodríguez Conde, Amelia Mateos García, M. Dolores Díez de Solís, Pilar Díez Blasco, Teresa Pérez y Pérez, Adelaida Perlado González, Josefa Delgado González, Manolita Mariño Toribio, María María Antonio Mariño Toribio, Luisa Martín Cortés, Teresa Martín Iglesias, Asunción Muñoz Leonis, Teresa Madruga Navarro, María del Carmen Celis García-Monedero. Jefe de grupo, Asunción Muñoz Leonis. A este grupo se incorporarán las señoritas Columba García Zapatero y Segunda Medina Martín, para cumplir los días que le faltan.

Tercer grupo.—María Clotilde Fernández de Angulo, Francisca de Castro Almeida, Juana Beltrán Andrés, M. Angeles Villalobos Núñez, Leonor Romero Jiménez, Carmen Hernández Martín, Candelas Rodríguez Astudillo, Teresa Fraile Olivera, Justa Rodríguez López, M. Arceli Aliacar Hermosa, M. Paz Santos Roda, Palmira Villalobos Núñez, Besabé Zaballos Boyero, Amparo Zaballos Bovero, Carmen Vicente Rodríguez, Anunciación Alcalde López, Herminia Crespo Alberto, Amelia Vicente Péix, Hilaria García Hernández, Rosa Vicente Carrasco, Luisa Navarro Muñoz, Obdulia Navarro Muñoz, Wenceslada Martín Mateos. Jefe de grupo, Amelia Salvadores García. A las diez de la mañana en el Gobierno civil.

DIRECCIÓN DE MUTILADOS DE LA GUERRA. — Ascensión Segura Arisa, M. Concepción Romo Jiménez, Bernarda Barbero Barbero, M. Pilar Hortal López, Avelina García Corona, Rosario Castañón Marcos, Alicia Pérez Miguel, Carmen Sánchez Alcalde.

Comisión provincial de Mutilados de la Guerra. — Encarnación Ayala López, Purificación Montero Hernández.

Actas de Mutilados. — María Díaz Arroyo. Jefe de grupo, Pilar Hortal López. A las diez de la mañana en la Diputación provincial y Palacio de Anaya respectivamente.

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE. María Teresa Herrero Tomé, Jacinta Pérez Alvarez, María Luisa Garabís Muriel.

COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE.—Carmen Montero Cermeño, Manuela García García, Carmen Sainz Pardo - Sánchez, Obdulia Martín Nieto, Casimira Hernández Martínez, Pilar García González.

JUZGADO MUNICIPAL. — María Pilar García Alonso. Jefe de grupo, Jacinta Pérez Alvarez. A las diez de la mañana, en los centros respectivos.

SUBSIDIO PRO - COMBATIENTE. — (Cámara de Comercio). — Guadalupe Esther Pérez Iñigo e Isabel Rodríguez Benito. A las diez de la mañana en dicho centro.

INTENDENCIA. — Depósito de material de Campaña.—Carmen Durán Bravo, Ana María Sánchez López, María Crespo Carrasco, Juana Rodríguez Delgado, Francisca Alejandro Matilla, Isabel García Andrés, María de la Paz Martín Alonso, Dolores López Santos, Florencia Martín Martín, Paquita Curto Gómez, Agustina González Elena, Angela Alvarez Rodríguez, Jusa Rodríguez Rodríguez.

Intervención de los Servicios de Guerra. — Ignacia Yuste Barragán. Jefe de grupo, Isabel García Andrés. A las diez de la mañana, en el Cuartel de Intendencia.

JEFATURA DE ESTADISTICA. — Felisa Alonso Pedraz. A las diez de la mañana, en dicho Centro (plaza de San Juan de Sahagún).

FISCALIA DE LA VIVIENDA. Amparo Panadero Sánchez e Isabel González Alonso. A las diez de la mañana, en dicho Centro.

COMEDOR INFANTIL DE "AUXILIO SOCIAL" (Pizarrales).—Manuela Aguilar González, María Aguilar Corona, Ignacia Domínguez Martín, Modesta Durán Egido, Eugenia Domínguez Andrés, María Carmen García Rodríguez, Isabel Santa Cecilia Pisot, Aurelia Méndez y Rodríguez, Obdulia López García, María González García. Jefe de grupo, Eugenia Domínguez Andrés. A las once de la mañana, en dicho Centro.

COCINA DE HERMANDAD DE LOS PIZARRALES.—María Antonia Romo Martín, María Paz Cruz Martín, Margarita García Arista, Teresa Andrés Risueño, Josefa Fontanillo Casado, Teresa Martín García. A las once y media de la mañana, en el mencionado Centro.

COCINA DE HERMANDAD DE LA PROSPERIDAD ("AUXILIO SOCIAL").—Anita García Fuentes, Isabel Sánchez Merchán, Claudia Sánchez Martín, Joaquina Bueno García, Carmen Sánchez Revilla, Antonia Porras Torres. Jefe de grupo, Carmen Sánchez Revilla. A las once de la mañana, en dicho Centro.

COMEDOR INFANTIL DE "AUXILIO SOCIAL". — María Martín Pedraz, Victoria Martín Viñas, Teresa Mazas Martín, Serafina González Domínguez, María Pedraz París, María Escobar Vaquero, Carmen Galán Martínez, Pilar de la Osa Serrano, Consuelo Rodrigo Larruscain, Teresa González Gómez, Amalia Alberti López, Agapita Cabrillo García, Mary-Patro Martín Costilla, Antonia Martínez Juárez, Pepita Rodríguez García, Angelita Marino Rodríguez, María Carmen Alonso Lobo. Jefe de grupo, Teresa González Gómez. A las once y media, en Generalísimo Franco, 58.

JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS. Manuela Ballesteros Segurado, María Ignacia Sendín Castañeda, Pilar Monje Garrido, Carmen Montero Mateos, Josefa Blanco Berenguer, Hilaria Vicente Miñambres, María de la Salud Santos Gómez. A las diez de la mañana, en Zamora, 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA. — María Asunción Yáñez González, María Concepción Martín de Pedro, María Luisa Montalvo de Angel, Julia Ramos Urrutia, Julia Hernández Hernández. Jefe de grupo, la propia jefe provincial. A este grupo se incorporarán las señoritas María Concepción Gutiérrez Díaz y María de los Dolores Gutiérrez Díaz a cumplir los días que les faltan.

JEFATURA LOCAL DE LA SECCION FEMENINA. — Adela Sánchez y Sánchez, Amparo Manso Simón, María Dolores Simón Moretón, Benedicta Martín Martín, Elvira López Jiménez, Florencia Jiménez Bautista.

Costurero. — Magdalena Corona Francia, Francisca Castillo Sanjuán, Nieves García de San Sabino, Brígida Josefa Tetilla Rubio, Rosalía González Fernández, Amelia Sánchez Revilla. A las nueve de la mañana, en dicho Centro.

DELEGACION PROVINCIAL DE "AUXILIO SOCIAL". — Administración. — Manolita Sánchez Zurdo e Iluminada Hernández González.

FICHA AZUL. — Luisa Hernández Borrego y Armanda Delgado García.

ALMACEN. — Consuelo Olga Ramos Díez.

ROPERO.—María Josefa Castilla Belestá y Remedios Velasco Martín.

VISITADORAS.—Eulalia Emilia Velázquez Solana y Soledad Gascón Román.

DEPARTAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL. — Flora Menéndez Sáenz, Ana María Tejedor Sastre y María Sara González Gómez. A las diez y media de la mañana, en la Delegación Provincial de "Auxilio Social".

NOTA.—Las jefes de los grupos más arriba citadas se pasarán por este Departamento, Corrales de Monroy, 2, segundo, hoy, miércoles, a las seis de la tarde, con objeto de recoger la documentación correspondiente.

Salamanca, 30 de Agosto del III Año Triunfal. — El jefe del Departamento.

EL 85% de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SE DESEA delineante con título. Inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón, Dirección del S. G. Q., en Salamanca.

CERDOS GORDOS, compro, Zamora, 18. Salchichería Forcat. 2-2

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDOÑEZ". Penales, Ultima Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, tercero, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos. 26 10

COMPRO CASA, pagando hasta veinticinco mil pesetas. Preferible inmediaciones Puerta de Zamora o Paseo Carmelitas, hasta Regato del Anís. Ofertas, sólo por escrito, al señor González. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. 3-2

SE VENDE

pisito amueblado con todo lujo, muebles y alfombras de calidad, estilo moderno cúbico, gramófono con colección de discos, radio de todas ondas, último modelo, incluso ropa de cama, etc., aparatos eléctricos de cocina y aparato de calefacción, al precio coste de diez mil pesetas. Llamar teléfono 1679. 6-5

SE VENDE Magnífico burro (Garañón), de pura raza vigatana, alzada 1,48 metros en plenitud de facultades. Dará razón, en San Sebastián, calle Hermanos Iturrino, 1, don Jorge Satrústegui.

Representante para Salamanca: MANUEL E. EGIDO Avenida Rodríguez Sampedro, 8

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.°

La democracia checa y el "potísimo argumento" del terror

por RAMON VALDIVIA

Mientras que la diplomacia de Praga hace todo género de reverencias ante el mediador inglés Lord Runciman y le reitera, hasta la saciedad, la buena disposición de ánimo en que el Gobierno checo se halla, lejos de la capital en las comarcas sudetes sobre todo el odio antialemán se ceba cada día en nuevas víctimas.

Apenas se ha cerrado la tumba sobre el último de los sacrificados a la vesania checa, cuando ya la inerme población alemana se ve precisada a cavar, la del que sin duda ha sucumbido en cualquier apartado territorio, atacado con el pretexto más banal, pues todo parece justificar el acoso y la caza a la espera perfectamente organizada, para después sacar partido de la provocación.

Las palabras de la correligionaria de Benesch, la diputado Zeminova: "hemos cazado a los alemanes y continuaremos ejercitándonos en ese deporte", parecen haber encontrado en las masas del pueblo opresor un potente eco, que se encarga de reforzar aún más las campañas difamatorias de la prensa y el chauvinismo y la germanofobia de un pueblo que en su impotencia se ha permitido delirar grandezas nacionales y soñar con mantener enganchados a su ridícula carroza a un conjunto de pueblos sojuzgados que ahora arrancan en las más diversas direcciones.

Los círculos oficiales de Praga no hacen lo más mínimo para refrenar los desaforados intentos de los checos, y la ciencia y paciencia de las autoridades campan por sus respetos el odio y el terror aguijoneados por una prensa servil y falta de todo escrúpulo. La canalla suelta y la soldadesca indisciplinada pueden cometer sus atentados en la más absoluta impunidad, perfectamente seguros de que nunca ha de gravitar el peso de la justicia sobre sus espaldas.

La burocracia oficial menudea las dificultades y multiplica las triquiñuelas cuando se trata de los sudetes, sin que parezca tener conciencia de estar sirviendo a ciudadanos o teniéndola más bien, de hallarse ante súbditos de tercera o cuarta categoría. Hasta se ha dado repetidamente el caso de que el funcionario checo actúa como investigador y cómplice de las bandas de facinerosos.

En los últimos días ha vuelto Checoeslovaquia a prodigar la "democrática" argumentación del terror, para mejor captarse las simpatías de las minorías nacionales que tiraniza; en Praga fue asesinado, en plena vía pública un médico alemán; en Eger, la policía recibió a golpes de porra a los alemanes que se dirigían a los festivales de Bayreuth; en Trautenau, un husita hace gala de su valentía asesinando a un sudete; y los que retornaban del concurso gimnástico de Breslau fueron agredidos en diversos lugares de la frontera. El diputado sudete Eichhoz es apaleado en el restorán de la estación de Pressburgo. En Hoenelbe unos soldados checos disparan, sin motivo alguno sobre unos cuantos alemanes indefensos. Pero ¿a qué continuar una lista que aun pudiera ser muchísimo más larga con solo registrar en ella los actos terroristas de una semana cualquiera entresacada al azar, y omitiendo las continuas violaciones de la correspondencia, la incautación de los equipajes y las cuantiosas multas que los alemanes deben de hacer efectivas con el más fútil pretexto?

Este terror no cruento, amenaza, tanto como el otro, la seguridad y la existencia de los sudetes y de las restantes minorías y mantiene encendida en el centro de Europa una hoguera cuyas llamaradas contempla el bolchevismo radiante de gozo y pletórico de esperanza. (S.P.E.S)

De su estreñimiento le curará "Laxibero"

SE ARRIENDA la Aceña de la Fuente, sita en el término de San Morales, con casa, habitación, molino, pasto y demás tierras de labor. Para tratar, con su dueño, en la calle de José Antonio Primo de Rivera, número 43, de doce a una. 3-2

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Homicidio en Cilleros de la Bastida

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Sequeros por el hecho que vamos a referir.

Encontrándose en el campo en Cilleros de la Bastida el procesado, Marcos Hernández Galo, y el joven Agustín Santos, becerro guardando ganado, cuestionaron, y el procesado, con la cayada que usaba, dió varios golpes al Agustín, produciéndole fractura de los huesos del cráneo y lesiones en meninges y encéfalo, determinantes de su muerte, ocurrida horas después.

Sostuvo la acusación el fiscal, señor Alamillo, considerando autor al procesado de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante a su favor de haberse presentado a la autoridad antes de que ésta tuviera conocimiento del suceso, y pidió que se le condenase a la pena de doce años y un día de reclusión mayor, accesorias, pago de costas y de 12.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos del finado, Agustín Santos Becerro.

Conforme el defensor, señor Tordera, con la calificación legal del hecho de autos y de la participación en el mismo del procesado, Marcos Hernández Galo, discrepó de aquél en cuanto a la petición de pena, por entender que no sólo concurría en su favor la circunstancia atenuante reconocida por dicho ministerio, sino que además eran de apreciar también en beneficio del mismo las de igual clase de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y la de haber ejecutado el hecho con arrebato u obcecación, dedujería ésta de que el Agustín, que estaba al servicio de aquél como rabadán, le desobedecía constantemente y el día del suceso, porque le ordenó sacar el ganado de un sembrado, le tiró una piedra, con la que le dió, y ante esto tuvo que proceder en la forma que lo hizo, solicitando, en consecuencia, que se le impusiera únicamente la pena de cuatro años y dos meses de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de Pastos, Labor y Montanera o MONTANERA CERRADA solamente, de la dehesa denominada ARRIAL DE ARRIBA, término municipal de Portaje (Cáceres). Para tratar, con don Gonzalo Plasencia, en CALZAVERAL. 10-2

NOTICIAS

Han sido curados ayer en la Casa de Socorro, Antonio del Amo, de una herida punzante en la región frontal; María Luisa Iglesias, de contusión en el parietal derecho; Luis Benito, de extracción de un cuerpo extraño en la región nasal; Margarita Porras, de quemaduras de primero y segundo grado, en la espalda y brazo derecho y Castor Rodríguez, de erosiones en la cara.

DR. CAMISON
OCULISTA
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5
Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.)
Teléfono 2097

DR. MORIÑIGO CASCON
MATRIZ Y PARTOS
De once a una
Corrales de Monroy, 3
TELEFONO 1743

CAZADORES, TELEFONISTAS
Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA Y C.ª, S. L. "DDERA". Apartado 57. Vitoria. Directamente o reembolso o por medio de sus corresponsales.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo
Director del Sifilocomio provincial
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 8

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la piel y sifiliografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda
CONSULTA: DE ONCE A UNA

--- DOCTOR ANTONIO ---
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 53, pral.
Consulta, de diez a una

Doctor R. Ramos
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la infancia
Suspende su Consulta desde el día 14 hasta primeros de Septiembre
J. A. Primo de Rivera, 28. Tel. 2163

LOCION PELICUL único regenerador del cabello, cura la caspa y evita la caída del cabello
PIDALO EN: Droguería Villalobos, Generalísimo Franco. Droguería Ramírez, Rúa, 2. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor. Perfumería Ronny, calle Prior.

Balneario de Calzadilla del Campo
Estómago - Reumatismo - Catarros - Piel
Sitio tranquilo para veranear. — Pensión completa de 9 a 12 pesetas.
Coche diario de Ledesma al Balneario

Se vende un motor eléctrico
marca A. S. E. A., de 60 HP, corriente alterna, estado seminuevo, de 720 revoluciones por minuto, con todos sus accesorios completos, reostato de arranque, carriles, tensores, etcétera. Para informes
EVARISTO MARCOS MARCOS
en Salamanca, calle de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 36, principal, izquierda

BAÑOS DE RETORTILLO
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.
Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garaje, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.
Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.
NUEVA Y ACREDITADA FONDA

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano
PASAJE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant
SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 19, y Espoz y Mina, 11. Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

Día 12. SEIS TOROS de ANTONIO PEREZ, de SAN FERNANDO, para los valientes matadores **Marcial Lalanda, Ortega y Belmonte (hijo)**

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro. 694 0 Sombra, 29 0 Mínima, 10 0 Seco 27 8 Húmedo, 15,4. Viento NE. —Fuerza, 1 Cielo algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol, 5 42; pas. mer. 17,11; pon. 18 48
Luna: 23 14 a 15.11
Cto. Crcte. el día 8
Septiembre 1 Jueves
Stos. Gil, ab.; Vicente y Leto, mrs.; Josué y Gedeón, profetas; Sixto, obispo.

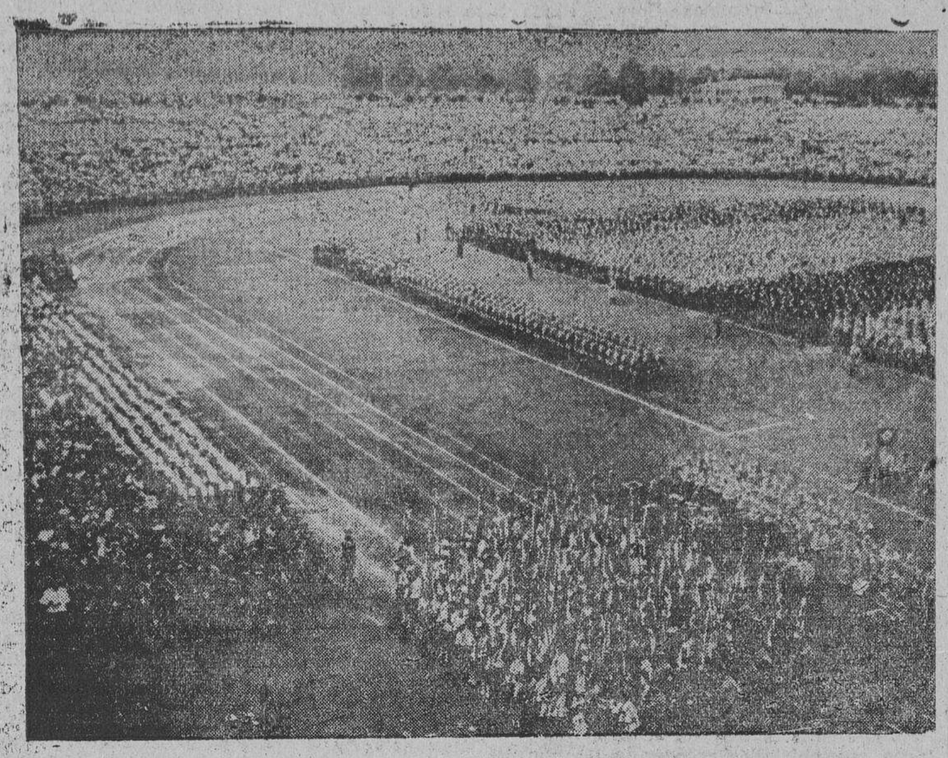

LA REUNION ANUAL DE LOS ALEMANES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. — He aquí una foto de la grandiosa manifestación celebrada por los alemanes residentes en el extranjero, los cuales han acudido de todas partes del mundo para demostrar su ferviente adhesión a la Patria. En su honor intervinieron también en la manifestación representantes del Ejército y de las diversas organizaciones del Reich

HUELLAS Y ROSTROS DE LA SERENA REDMOA

La trágica odisea de un vecino de Don Benito, que logró escapar de los rojos

CUATRO MESES EN EL DESVAN DE UN TEJADO. LOS ROJOS ASESINAN A 52 DE SU FAMILIA. POR NO DECIR DONDE SE ENCONTRABA, MATAN A SUS DOS HIJOS Y SE LLEVAN A UNA HIJA. DOS AÑOS Y SIETE DIAS ESCONDIDO ENTRE SUS MISMOS PERSEGUIDORES

por HERMINIO PINILLA YUBERO

Don Florencio Hidalgo Barquero es, sin duda alguna, el rostro más representativo de las víctimas de Don Benito. La Providencia le ha salvado la vida, pero le hizo subir al calvario marxista.

—¡Cincuenta y dos de mi raza han caído bajo el cuchillo de los sicarios!

Sabedor don Florencio de la condena que pesaba sobre él y todos los Hidalgo Barquero, por el solo delito de poseer algunas riquezas y haber hecho muchas obras de caridad, se puso en guardia y procuró salir de Don Benito. Esto último le fué totalmente imposible. Los alrededores de su casa estaban llenos de hombres con escopetas y pistolas en acecho de la presa. Horas después llamaban a la puerta con insistencia. Eran ellos, los asesinos. Don Florencio corrió a esconderse entre unos escombros, detrás de una columna que se hallaba en un rincón del patio. Casi estaba a la vista de todos, pero la fiera no lo vió. Registraron toda la casa, en vano, y, por fin, subieron a los escombros donde se hallaba el perseguido, pero iban los ojos de los asesinos tan borrachos de la sangre que ya presentían calentar sus manos, que no se dieron cuenta de que estaban pisando al mismo que buscaban.

—Me dieron un pisotón formidable—me dice el señor Hidalgo Barquero, al narrarme el principio de su odisea—pero me contuve sin moverme durante el tiempo que me oprimían, y los vi marcharse, sin notar mi presencia.

Se marcharon, pero para volver al día siguiente. Don Florencio lo sabía y se dispuso a escapar, fuese como fuese. Pasaría a nuestras líneas de Miajadas aunque tuviera que correr los mayores riesgos. Reunió a sus hijos y a su mujer, doña Josefa Corrochano, conocida por todos por doña Pepa, y les comunicó su decisión. Hizo que le preparasen dos botellitas, una de coñac y otra de anís. Los abrazó, los besó y les dijo con firmeza: «Vuestro padre se salvará».

Inmediatamente concibió el proyecto de esconderse en el tejado, pero para abrir la trampa era preciso llegar a ella, y había dos metros de altura. En toda la casa no encontró artefacto alguno utilizable como escalera. El tiempo apremiaba, pero él no se inmutó por tal dificultad. Sólo le bastaron unos minutos para resolver el problema. Sacó de sus quicios una de las hojas de una puerta, la derecha, para que se notase menos, y con ella fabricó rápidamente una escalera. Subido en ella, de un golpe abrió la trampa y subió al tejado, arrastrando tras sí la puerta para que no quedase como prueba de la evasión. Mas al subirla, notó que las huellas de sus pies habían quedado impresas en el polvo del suelo. Serían sus delatores. Entonces bajó otra vez, se ciñó unos sacos muy largos por delante y por detrás, en forma de cola, y fué borrando sus pisadas de forma que quedase todo igual. Realizada la operación, subió al tejado, cerró la trampa, y como nuevo Robinson tomó posesión de aquella morada incómoda y estrecha, pero que, como isla desierta, le sirvió de refugio, palacio y jardín, durante los cuatro meses y medio que duró su estancia en aquel lugar.

Cuatro meses y medio en un tejado.

La familia de don Florencio fué la única que advirtió la maniobra y vió dónde se escondía. Pronto en el patio cayó una cañita y dentro un papel en el que don Florencio Hidalgo Barquero comunicaba sus planes y proyectos. Pensaba permanecer allí todo el tiempo que pudiese, y por la ventana que daba a la escalera recibiría los alimentos y cuanto necesitase. Debían dárselo a la una y media de la tarde, hora en que nadie transitaba por las calles. Como no quería permanecer ocioso, pidió alambres y tablas, libros y papeles. Hizo un agujero en la trampa, desde el que veía lo que pasaba en la escalera. Y esperó. Los escopeteros no le hicieron aguardar mucho. Al día siguiente irrumpían en aquella casa para registrarla e incautarse de ella para graneros del Comité. Empezaron a buscar a don Florencio, y al ver que el polvo existente denotaba la ausencia de sér humano, se convencieron que allí no estaba el «burgués cochino». Uno de ellos al ver la trampa exclamó:

—¿Estará allá arriba?

—Imposible. ¿Cómo iba a subir hasta arriba «ese canalla»?—contestó otro.

Y don Florencio oyendo y viendo todo.

Abandonaron la casa, no sin antes acordar incautarla para el pueblo. Al salir, la puerta quedó abierta de par en par, y así permaneció todo el tiempo que el perseguido estuvo en ella. ¡Cómo iban a imaginarse que dejaban allí al que con tanta saña buscaban!

Don Florencio vivió en el tejado de aquella casa cuatro meses y medio con la puerta abierta y bajando a las habitaciones del piso principal muchas horas y recibiendo por la ventana que comunicaba con el tejado de su casa los alimentos que le daba su hijo pequeño, Gabrielillo, todos los días, a la una y media de la tarde. Ni un solo día le faltó. Al mismo tiempo que le entregaba la comida, Gabrielillo le contaba a su padre los incidentes del día. Tres veces habían ido a buscarle la tarde anterior. No cejaban en su afán de encontrarlo.

—¡Y no me encontrarán, hijo!—afirmaba con firmeza don Florencio.

Además de esta comunicación tenía otra por escrito. Por un agujero del tejado, y sirviéndose de una ballesta, lanzaba trozos de cañitas, en cuyos huecos colocaba las cartas. Cuando quería contestación, la cañita quedaba sujeta de un hilo.

Don Florencio, cual Robinson en su isla, comenzó a normalizar su vida. Tenía sus horas de trabajo, de lectura, de rezo. Las que más confortaban su espíritu eran aquellas en que oía y veía a su familia desde el agujerito del tejado. Ya sabía que cuando Gabrielillo daba un puntapié a una lata, era cuando los del Comité registraban la casa. Momentos aquellos de zozobra y emoción. Un día supo que se llevaron a los dos hijos mayores detenidos. A él no le dijeron más, pero la realidad fué de lo más trágico. Se los llevaron por negarse a decir dónde estaba el padre. Los martirizaban cruelmente y por fin les dieron muerte. Uno de ellos murió a palos. Los mataron; pero los hijos no revelaron la existencia del padre.

El señor Hidalgo Barquero no supo entonces la tragedia. Los creía sólo detenidos. Poco a poco fué adecentando la buhardilla. Se hizo una camilla, una cama y mil objetos curiosos.

Traslado forzoso.

La casa solariega de don Florencio es un magnífico palacio. Se conoce que ofendía al Comité que sus propietarios la habitasen, y decretó su incautación para el pueblo. Sus moradores y dueños tuvieron que salir y buscar albergue en otra más modesta. Doña Pepa y sus hijos no sentían al abandonarla perder las comodidades que les ofrecía. Sentían hondamente perder—una vez abandonada la casa—el contacto y comunicación con el esposo y padre. En adelante sería imposible entregarle los alimentos. El problema era horrible, pero don Florencio, con su habitual serenidad, comunicó a los suyos su decisión de acompañarles en la nueva morada. Pidió una gorra, una blusa y un lío de ropa, y cuando realizaban la mudanza de lo que sacaron de la casa solariega, don Florencio se caló la gorra, cogió el lío de ropa, lo cargó sobre sus hombros, y con decisión y habilidad se unió a los que trasportaban los enseres, llegó a la nueva casa, dió las buenas tardes y se perdió en las sombras.

Doña Pepa y sus hijos eran los únicos que sabían quién era. Para poder guardar el secreto, despidió a todas las criadas y se quedó sola con sus vástagos. Ella fregó, lavó e hizo todo. Don Florencio se dedicó en seguida a procurarse escondites. Fueron dos: el doble fondo de un aparador y un pequeño sótano debajo de una cama. Hacía la vida con la familia y cuando alguien llamaba, sin apresuramientos ni alboroto, se iba a su escondite, de donde salía en cuanto la visita se marchaba. Era tal su serenidad y tranquilidad, que muchas veces colocaba en su sitio la silla antes de ocultarse.

Como la nueva casa tenía comunicación con los corrales del Ayuntamiento, impuso el alcalde a la casa de doña Pepa, la servidumbre de dar paso por ella a quien lo pidiese; de aquí que constantemente circulaban al lado de don Florencio sus encarnizados perseguidores. De este modo transcurrió el tiempo, hasta llegar la fecha de la liberación de Don Benito. Fuera de sus familiares, nadie se enteró de su existencia, a excepción de un amigo de Gabrielillo. Venía muchas veces a casa con el hijo del señor Hidalgo Barquero, y una tarde, creyendo éste que era Gabriel, salió de su madriguera y se presentó confundido.

—¡Don Florencio! ¿Pero es usted?—exclamó el muchacho.

Don Florencio, tranquilamente, le dijo:

—Mira, hijo, de tu discreción pende mi vida.

Y el joven fué tan discreto que ni a su madre se lo contó.

Y llega la hora de la liberación de Don Benito, pero el señor Hidalgo Barquero tuvo aún que sufrir otra prueba.

Los rojos, fieles a su consigna, ya que no habían podido asesinar a don Florencio, se llevaron a la hija más pequeña, que tenían detenida. Nadie sabe de su paradero, pero ¿qué se puede esperar de sus asesinos? Ha sido el último paso de su calvario.

Mucha fe y serenidad.

Don Florencio Hidalgo Barquero era fuerte y robusto al comenzar el Movimiento. Hoy es, en lo físico, una piltrafa humana. ¡Tienen muchas horas dos años para sufrir penas! Pero si en lo físico ha perdido la fuerza de sus músculos y el color de sus carnes y se ha anticipado la vejez, en lo moral sigue tan fuerte como siempre o aún más. Una hora después de entrar nuestras fuerzas era nombrado alcalde, y he aquí que sin hacer caso de su fatiga, ni a sus preocupaciones familiares, el señor Hidalgo Barquero se entregó por completo a las complejas labores de ordenar la vida de un pueblo que vuelve para España. Es todo un español.

Cuando le pregunto si tuvo algún decaimiento en los dos años de su vida, me contesta:

—Nunca. Yo siempre tuve fe en salvarme con la ayuda de Dios.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde, señor Gil Ramírez, ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al orden del día.

COMISION DE OBRAS.—Como se dictaminaba por la Comisión, se aprobaron las instancias de don Esteban Sánchez, doña Teodora Hernández, don Alberto Paz la Espada y doña Asunción González, doña Mercedes García, don José Esteban Mulas, don Ramón Alonso, don Luis Polo Méndez, don Isidro Bernal, don Manuel Hernández Vicente, don Angel Pérez, don Víctor de Nó y don Primo González Rodríguez.

De la misma Comisión, por no abonar los derechos de licencia, se aprobaron los dictámenes recaídos en las denuncias formuladas contra don David Berrocal, don Tomás Hernández Vázquez, don José Haro, don Faustino Vega y don Gonzalo Pérez.

Asimismo se aprobaron los dictámenes de la Comisión, imponiendo sanción, por obras abusivas, contra don Ignacio Rodríguez, don Angel Barrado, don Pascual Ayala, don José Vicente Polo y don Andrés Santiago.

Conoció la Comisión la diligencia de Secretaría en el expediente de variación de alineación de la zona de Fray Luis de Granada, que ha quedado desierto el concurso.

Se aprobaron las liquidaciones de las obras de arreglo de pavimentación de la calzada de la calle de Ramón y Cajal; del edificio Colonia Escolar Jáuregui, de Candelario, y las liquidaciones generales de las obras de pavimentación en los portales de la Alberca, Travesía de Varillas y Plaza de la Reina, e igualmente el expediente de construcción de una estación sanitaria en la carretera de Ledesma.

También se aprobó el dictamen recaído en la instancia de la S. A. Mirat, solicitando licencia para construir unos locales destinados a la ceba de ganado de cerda, en su finca número 1 de la Plaza de la Justicia, y después de aprobarse varias instancias solicitando empadronamiento, se levantó la sesión a las ocho de la tarde.

EXTRAVIO.—El día 26 de Agosto desapareció de Los Sotos, de Santa Marta, un caballo alazán, con cabos claros, lunanco de la cadera derecha, cerrado más de la marca, calzón bajo de los pies, un poco lucero y con el hierro de la ganadería en la nalga derecha. Su dueño, "El Chicorro". Paseo de Canalejas (Calleja Canada). Picadero. Gratificará a quien indique su paradero. 3-7

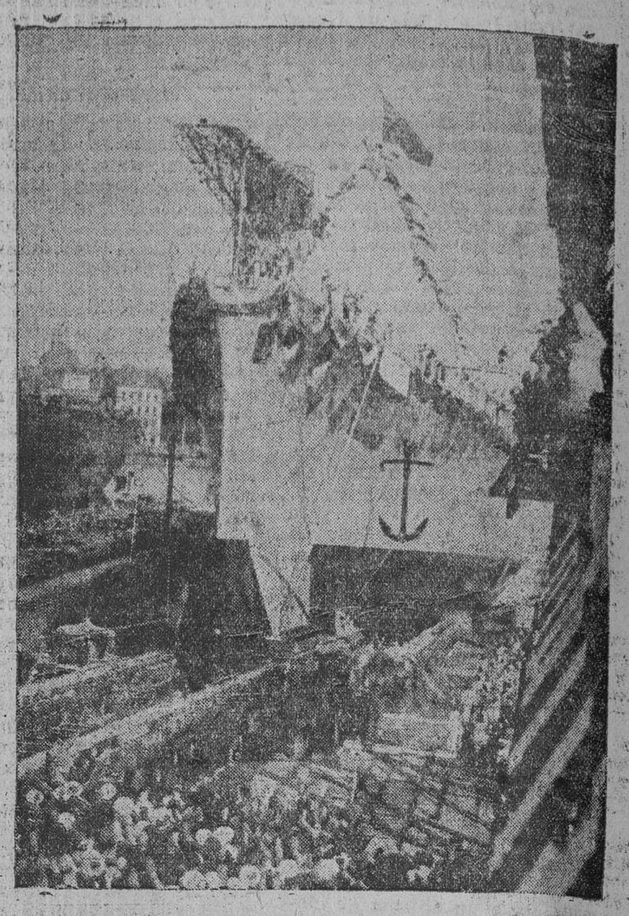

Durante la visita del Regente de Hungría, Almirante Horthy, a los astilleros de Kiel, se procedió a la botadura del crucero «Príncipe Eugenio», de cuya ceremonia fué madrina la esposa del Regente húngaro

EL DEPORTE HISPANO

Decreto sobre Constitución y reconocimiento del Comité Olímpico Español como Consejo Nacional del Deporte

El "Boletín Oficial del Estado", publica el siguiente Decreto del Ministerio de Educación Nacional:

En el mes de Noviembre de mil novecientos treinta y siete (II Año Triunfal) se constituyó el nuevo Comité Olímpico Español, que fué reconocido con carácter exclusivo para España por el Comité Olímpico Internacional.

Este organismo representativo debe prestar su autoridad y su capacidad para el mejor desarrollo del deporte en España, según las necesidades de nuestro pueblo y bajo las directrices del Estado.

Por ello y sin perjuicio de la solución que en su día proceda dar al problema integral de la Educación física en España, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo 1.° Se considera al Comité Olímpico Español como Consejo Nacional de Deportes y se le confiere la representación del deporte hispano.

Art. 2.° Este Comité actuará por medio de una Comisión ejecutiva, integrada por los cargos y personalidades siguientes:

Presidente: Excelentísimo señor General don José Moscardó Ituarte.

Vicepresidente primero: Don Santiago Güel López, barón de Güel, Delegado para España del Comité Olímpico Internacional.

Vicepresidente segundo: Don Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano.

Administrador - Tesorero: Capitán don Santiago García Mayoral.

Director técnico: Teniente coronel don Ricardo Villalba Rubio.

Director de Información y Propaganda: Don Jacinto Miquelarena.

Secretario General: Don José Mesalles Estivill.

Art. 3.° Los Departamentos Ministeriales a quienes afecten los problemas de la Educación física, designarán, cada uno, un representante para este Comité, que será Vocal de la Comisión ejecutiva; con este carácter podrán designarlo también las distintas federaciones y entidades deportivas; las Escuelas oficiales de Gimnasia; los centros de instrucción oficiales y particulares que tengan debidamente organizada su actuación deportiva; las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, las Academias de Bellas Artes y cualesquiera otras entidades que tengan alguna finalidad relacionada con los deportes.

Estas representaciones serán designadas por las respectivas entidades y nombradas por el Comité Olímpico, previa la aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 4.° La composición del Comité Olímpico y la designación de las personas que lo integran, podrá modificarse por Orden del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 5.° El Comité propondrá a este Ministerio las normas para la reorganización deportiva nacional en todos sus aspectos y modalidades, así como las pruebas, concursos y certámenes de carácter nacional y de los internacionales que deban celebrarse en España y en el extranjero, a los que haya de asistir nuestra representación, justificando los motivos de las respectivas propuestas y las solicitudes de apoyo del Estado.

Art. 6.° El Comité acordará y la Comisión ejecutiva elevará al Ministerio de Educación Nacional, para su aprobación, en un plazo de dos meses, a partir de la publicación de este Decreto, sus Estatutos y Reglamentos, que deberán contener las normas de su organización económica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Educación Nacional, Pedro Sáinz Rodríguez.

MONTADOR MECANICO ELECTRICISTA, se ofrece. Práctico en instalaciones y reparación de maquinaria eléctrica en general. Informes, Cruz Verde, número 6, Salamanca. 8-6

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 14, Salamanca.

SE VENDE taller de vulcanización de cámaras, con utensilios para la fabricación de flectores y tapones para sueros y demás utensilios del ramo. Razón, Bar Pacífico, Salamanca. 3-4

SE VENDE la finca denominada "La Mux" (por enfermedad del dueño), lindando con la estación de Ciudad Rodrigo y carretera de éste a Lumbrales, con casa y dependencias de labor, y una huerta con aguas abundantes; cabida aproximada, 190 huebras. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. 5-5

SE ARRIENDA la otoñada y hoja de viña, para 400 ovejas, en Pranos. Para tratar, con Isidro Pérez, en dicha dehesa. 5-4

Rincón andaluz

Sombra de ensueño, y luz fascinadora
que reverbera en las paredes blancas
con un tono rojizo que le imprime
el sol esplendoroso, que en cascadas
cae, besando los muros encalados
a los que cubre el dosel de las terrazas.
Rejas floridas de claveles rojos
de jazmines y albahacas,
que perfuman la calle, que reposa
dormida en una siesta de Sultana.
"Cierros", en los que asoma entre cortinas
el óvalo moreno de una cara
con gracia de ángel, y perfil gitano
y unos ojos de fuego, que arrebatan.
Y en el blando silencio de la calle
centellea el plañir de una guitarra
dentro de un patio misterioso y fresco
con una fuente en la que brinca el agua
y cae con monorrítmico sonido
en la marmórea albura de la taza;
clepsidra eterna, en cristalinas gotas
las sosegadas horas cuenta y canta.
Vibran las cuerdas, ensartando trémolos
que en lluvia de armonías se derraman,
y el aire se matiza de suspiros
con el mago plañir de la guitarra.
En los "cierros", las niñas, temblorosas,
por el amor, que en las trincheras ama,
pasan las horas esperando tristes
la vuelta del ausente, y de sus almas
se eleva una oración a todas horas,
a la Virgen gentil de la Esperanza.

F. ARENZANA

"El Calendario del XVII Año de la Era Fascista,,

Roma.—La prensa italiana publica «el calendario del XVII Año de la Era Fascista" haciendo resaltar su sentido particular porque se trata de una verdadera orden de marcha dada por el régimen que puede contar con el libre curso de sus iniciativas en la inquebrantable voluntad de trabajo del pueblo.

Se subraya que si según ciertos periódicos democráticos extranjeros, el fascismo se propone solamente la preparación de la guerra, el fascismo sin olvidar su deber de defensa nacional hace los mayores esfuerzos hacia una construcción nueva de la civilización fascista.

Efectivamente, las manifestaciones establecidas por el calendario comprenden la celebración de los valores guerreros de la raza por la reunión en Roma de noventa antiguos combatientes con motivo del 20 aniversario de la victoria y se extiende también a grandes obras públicas que representan a Italia victoriosa en su marcha autárquica.

El año XVII verá también la realización de un nuevo orden del Estado Fascista, que rebasando el caduco sistema parlamentario tendrá su histórica y entera expresión en la Cámara de los Fascios y Corporaciones. (Stéfani).

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Dr. A. de Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso.
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos I. - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

CREMA "TEJARES,,
Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel.
Precio de la caja: 2,65 (timbre incluído).
Laboratorios: Serranos, 23. Teléfono 1985
SECCION COMERCIAL: Hermanos Jerez, 4. Teléfono 1993
Salamanca

JEREZ "LA RIVA"
CONAC "LA RIVA"

Universidad de Salamanca 2019